

LAS ELITES LEGISLATIVAS LOCALES EN MÉXICO.

Ernesto Hernández Norzagaray^(*) e Igor Vivero Avila^(**).

Resumen:

El argumento central de esta investigación en curso es que las elites legislativas locales (identidades, valores, creencias y opiniones) son un factor clave dentro del funcionamiento de la vida política local y determinante para elevar la calidad de la democracia en México. Así mismo, partimos que entre las elites legislativas locales existe una estructura de competencia ideológica y programática por lo que deducimos que estos diputados se desenvuelven en un ámbito de coherencia a través de la estructuración de sus opiniones.

Introducción

El propósito de estudiar las legislaturas locales (particularmente las elites¹¹⁰ responde a un interés científico por contribuir al análisis de la vida política local en México y al fortalecimiento de las instituciones parlamentarias. Los 1,130 diputados locales que integra los 31 Congresos (parlamentos) locales y una Asamblea legislativa (Ver Tabla 1) son actores importantes en la formulación y aprobación de las políticas públicas¹¹¹.

^(*) Profesor-Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa-México y co-responsable del proyecto de investigación nacional sobre Elites Legislativas locales en México. E-mail: norzagaray@mzt.megared.net.mx

^(**) Profesor-Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México. y co-responsable del proyecto de investigación nacional sobre Elites Legislativas locales en México E-mail: ivivero@yahoo.com

¹¹⁰ Desde el punto de vista teórico esta investigación inicia con el concepto de élite política y su distinción del término “clase política” en contextos democráticos (Von Beyme, 1995). Los diputados locales son un segmento constitutivo de la élite política, puesto que el concepto de clase política diverge y se desvía del significado de aquellos que detentan posiciones de poder relevante.

¹¹¹ De acuerdo al artículo 135 constitucional, las reformas y adiciones a la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos aprobadas por el Congreso de la Unión (integrado por la Cámara de Diputados Federal y la Cámara de Senadores requieren de la aprobación de la mayoría de las legislaturas locales.

Tabla 1. Composición de los parlamentos locales en México

Estado	PRI		PAN		PRD		OTROS		TOTAL		Total
	MR	RP	MR	RP	MR	RP	MR	RP	MR	RP	
Aguascalientes	9	3	7	3	0	1	2	2	18	9	27
Baja California	3	7	11	0	0	1	2	1	16	9	25
Baja California Sur	4	2	0	2	8	0	3	2	15	6	21
Campeche	16	2	5	8	0	1	0	3	21	14	35
Coahuila	16	4	4	4	0	4	0	3	20	15	35
Colima	12	2	4	4	0	2	0	1	16	9	25
Distrito Federal	0	7	3	13	37	0	0	6	40	26	66
Durango	13	0	2	6	0	1	0	3	15	10	25
Guanajuato	3	6	18	1	1	3	04	22	1	4	36
Guerrero	16	3	0	4	12	5	0	6	28	18	46
Hidalgo	18	0	0	4	0	7	0	0	18	11	29
Jalisco	14	5	6	11	0	2	0	2	20	20	40
México	24	0	11	13	10	9	0	8	45	30	75
Michoacán	10	7	1	4	13	4	0	1	24	16	40
Morelos	5	3	8	0	4	4	1	5	18	12	30
Nayarit	18	0	0	6	0	1	0	5	18	12	30
Nuevo León	18	6	6	5	0	1	2	4	26	16	42
Oaxaca	24	1	0	7	1	7	0	2	25	17	42
Puebla	20	5	6	4	0	2	0	4	26	15	41
Querétaro	7	2	8	4	0	2	0	2	15	10	25
Quintana Roo	14	0	0	3	0	3	1	4	15	10	25
San Luis Potosí	9	3	6	5	0	2	0	2	15	12	27
Sinaloa	20	1	2	9	0	3	2	3	24	16	40
Sonora	15	2	6	6	0	2	0	0	21	10	31
Tabasco	9	5	1	2	11	6	0	1	21	14	35
Tamaulipas	16	3	2	5	0	3	1	2	19	13	32
Tlaxcala	14	0	0	3	5	6	0	4	19	13	32
Veracruz	20	7	4	7	0	4	0	3	24	21	45
Yucatán	7	4	7	5	0	1	1	0	15	10	25
Zacatecas	7	3	1	3	10	3	0	3	18	12	30
Total	418	98	136	159	114	97	15	93	683	447	1,130
Porcentaje	37.0%	8.7%	12.1%	14.1%	10.0%	8.5%	1.4%	8.2%	60.4%	39.6%	100.0%
	45.6%		26.1%		18.7%		9.6%		100%		
<i>Fuentes de información: consulta Mitofosky</i>											
<i>Fecha de Actualización: 15 de mayo de 2004</i>											

Desafortunadamente, aun cuando el proceso de cambio institucional data de dos décadas, la preocupación académica que ha despertado el funcionamiento de instituciones representativas y políticas a nivel local siguen siendo muy escasos. No obstante, el antiguo régimen político ha dado paso a comportamientos políticos caracterizados cada vez más por esquemas de competencia, conflicto y

acuerdos. Y este tipo de transformaciones está provocando un nuevo interés en los estudios de este tipo de representación política¹¹².

El objetivo general de la investigación en curso es el de profundizar en el conocimiento de las identidades, actitudes, opiniones y valores de la élites legislativas locales para analizar su vinculación como factor determinante de la consolidación y calidad de la democracia mexicana, esto pasa por la construcción de las instituciones deliberativas y de toma de las decisiones públicas, como también en tanto espacio público debe estar debidamente acotado por los principios básicos de control y rendimiento de la democracia¹¹³.

Dentro de los objetivos específicos que guían el trabajo pretendemos conocer las identidades políticas de los parlamentarios con el fin de contar con un diagnóstico de las carreras políticas que hacen posible el estudio parlamentario; las valoraciones de los legisladores locales mexicanos respecto a la democracia. Describir su estructura de competencia ideológica-programática. Conocer sus trayectorias políticas. El ámbito de coherencia en el que se desenvuelven y finalmente, observar el funcionamiento de instituciones políticas y representativas a nivel local.

Antecedentes científicos y justificación

Existe evidencia suficiente académica y política de que el poder legislativo es un actor importante en la definición de la política, sin embargo, los estudios más acabados sobre este tema se han centrado más en la realidad latinoamericana (Alcántara; Ramos, 2000; Crespo, 1997; Freidenberg, 1999; Llamazares; Sandell, 2001). El Poder Legislativo en México en la actualidad es uno de los actores más importantes en los procesos de gobernanza (Colomer y Negroto, 2003) así como en la formulación y aprobación de las políticas públicas por la interacción que tiene con los ejecutivos locales y federales, pero durante mucho tiempo hubo un abandono por parte de los politólogos hacia estudios del ámbito legislativo, producto de varios factores. En primer lugar, la subordinación del Poder Legislativo hacia el Poder Ejecutivo, rasgo característico del régimen autoritario que operó hasta mediados de la década de los años noventa donde no había posibilidades, ni condiciones, de disputarle el poder al Partido Revolucionario Institucional (PRI). El fenómeno anterior fue resultado de la conformación de un sistema de partidos hegemónico (Sartori, 1980/2000) y un sistema electoral donde el Gobierno del PRI era juez y parte en la organización y calificación de los procesos electorales (Nohlen, 1994/1998). En segundo lugar, con este contexto de desigualdad electoral y política, los partidos de "oposición" que llegaban a las Cámaras Legislativas eran actores marginales en los procesos de toma de decisiones.

Este panorama de falta de competitividad y alternancia política se modificó en México gracias a un proceso de transición democrática donde la participación de los principales partidos políticos, así como segmentos organizados de la sociedad civil impulsaron los consensos necesarios para lograr reformas

¹¹² Sólo por mencionar algunas obras recientes están las de Luisa Bejar (2004): *El Poder Legislativo en México*. México: UNAM-Gernika; Balkin, Robert (2004): *El Poder Legislativo Estatal en México*. México: Universidad Estatal de Nueva York; Casar, María Amparo (2002): "Perspectivas políticas de un gobierno dividido en México" en Casar, María Amparo; Marván, Ignacio (coordinadores): *Gobernar sin mayoría- México 1867-1997*. Cide-Taurus. México. López, Alvaro; Loza, Nicolás (2002): "Los diputados locales en México: Identidad, disciplina y comportamiento" en Alcántara, Manuel (editor): *Política en América Latina. I Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. España: Ediciones Universidad de Salamanca. Lujambio, Alonso (2002): "Gobierno Divididos en 11 estados de la federación mexicana, 1989-1997" en Casar, María Amparo; Marván, Ignacio (coordinadores): *Gobernar sin mayoría- México 1867-1997*. México: CIDE-TAURUS, del mismo autor: (2000): *El poder compartido*. México: Océano. y (1996) (ed.): *Gobiernos divididos en la federación mexicana*. IFE-UAM-CNCPAP. México y de Ernesto Hernández Norzagaray *El Poder Legislativo Local en la transición mexicana*. Revista de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Vol. 3, 1999. *Continuidad y cambio en los legislativos locales mexicanos*. Revista América Latina Hoy. Universidad de Salamanca, España. N° 24, 2000.

¹¹³ Aquí adoptamos las tres dimensiones procedimentales desarrolladas por Leonardo Morlino (2005): "Calidad de la Democracia, notas para su discusión en *Metapolítica*, N° 39, Vol. 8, pp. 37-53, en donde reconoce como parte inherente de ella el Gobierno de la ley (*rule of law*), la Rendición de Cuentas (*accountability*) y la reciprocidad (*responsiveness*) o correspondencia entre las decisiones políticas y los deseos de los ciudadanos y la sociedad civil.

electorales que propiciaron condiciones de competencia política más equitativas que a su vez influyeron en una nueva distribución del poder. En suma, el fortalecimiento de algunos partidos políticos diferentes al PRI, las nuevas reglas del juego electoral y la participación de la ciudadanía respecto al voto, fueron factores importantes que modificaron la composición de los gobiernos. Uno de estos resultados fueron los "gobiernos divididos", que se refieren a la situación en que el titular del Ejecutivo pertenece a un partido y la mayoría del Congreso a otro. Con este nuevo contexto político también se produjeron "gobiernos sin mayoría" lo cual indica que ningún partido controla por sí solo el cincuenta por ciento más uno de los asientos del Congreso (Casar; Márvan, 2002: 9).

El poder Legislativo adquirió relevancia política y académica con el proceso del cambio político (Morlino, 1985) que experimentó México a partir de mitades de los años ochenta y, particularmente después de 1997, cuando la Cámara de Diputados a nivel federal quedó sin mayoría absoluta de un solo partido¹¹⁴. De esta relevancia se desprendieron diversos estudios a nivel de la Legislatura Federal que estudian el aspecto ideológico de los diputados (Moreno, 2004; Moreno y Lehoucq, 2004; Martínez, 1998) el cambio institucional (Bejar, 2004; Casar y Marván, 2002; Nacif, 1997); y los procesos de alternancia y distribución del poder (Lujambio, 2000). Estos estudios permitieron resaltar la importancia del legislativo como actor determinante en los procesos políticos. Sin embargo, como ya lo señalábamos los estudios empíricos y comparativos sobre los integrantes del Poder Legislativo a nivel estatal son escasos, de ahí la importancia de realizar investigación sobre este tema. Una excepción son los trabajos de Lujambio (1996, 2002) los cuales se centran sólo en aspectos de la alternancia política como resultado de los procesos electorales. Existen otros trabajos descriptivos, uno es el de Loza y López (2002), que intenta a través de una encuesta presentar la identidad y la disciplina de los diputados en 12 legislaturas locales. Otro trabajo con una visión más jurídica es el coordinado por Balkin (2004) que muestra un panorama general de la conformación e integración de las legislaturas en México con un apéndice estadístico que presenta variables como sexo, edad, nivel de estudio de los diputados locales. A efecto de este trabajo interesa especialmente los que están íntimamente ligados a los temas de la calidad de la democracia. Sin embargo ninguno de estos trabajos hace énfasis en el ámbito de coherencia que existe dentro de esta élite política, es decir la estructuración-desestructuración de las opiniones de los legisladores locales en temas ideológicos y programáticos. Tampoco se ha estudiado a nivel local la distancia ideológica de los partidos, la estructura de competencia en la que se desenvuelven, las variaciones en las preferencias de los legisladores respecto a determinadas políticas. En suma, como se puede apreciar, hay un gran nicho para el estudio de la vida política local y el presente proyecto pretende tener una contribución para el análisis de éstos temas.

Planteamiento del problema y Marco teórico.

La pregunta central de la investigación es: ¿cuáles son las identidades, actitudes, opiniones y valores de las élites locales legislativas?. Asimismo, una de las finalidades de esta investigación es la de responder a los siguientes interrogantes teóricos. Siguiendo los trabajos de Downs (1973) y Kitschelt (1997; 1999; 1999a; 2001) ¿cómo es la estructura de competencia ideológica-programática de las legislaturas locales?, ¿en qué tradiciones ideológicas se desenvuelven?, ¿cuáles son sus trayectorias políticas?, También, interesa apreciar ¿cuál es el grado de fragmentación y polarización ideológica entre los diputados locales?. Y retomando el trabajo de Ruiz (2003), ¿cuál es el grado de coherencia partidista de los legisladores locales? Para finalmente preguntarse en términos de calidad de la democracia: ¿Qué tanto los diputados de la transición política local han desmantelado el viejo régimen institucional para establecer un nuevo entramado de regulaciones para garantizar el gobierno democrático de la ley? ¿la rendición de cuentas de los gobernantes? O en un sentido más ciudadano: ¿hasta que punto los cambios institucionales han favorecido que la agenda ciudadana forme parte de la del congreso de manera que se imponga como método de trabajo el principio de reciprocidad democrática?.

Cómo bien lo menciona Mateos (2004) "las corrientes teóricas que amparan los estudios de élites políticas pueden articularse en tres grandes grupos (Alcántara y Llamazares, 1997): 1) estructural, y relativo a la vinculación entre el origen socioeconómico de las élites y su acceso a los canales de influencia política; 2) interaccionistas, o estudios que relacionan las orientaciones y percepciones de las élites con los propios procesos de interacción que tienen lugar entre ellas y 3) las visiones motivacionistas, que parten de las vocaciones y actitudes que los representantes llevan consigo a la arena política, de ahí que para comprender la acción política resulta indispensable pasar por el modo en que las propias élites perciben su posición..."

Además de estos enfoques ha aparecido recientemente la corriente teórica que recupera la preocupación por las instituciones (Thelen y Steinmo, 1992; Rohrschneider, 1994; Colomer, 2001)

¹¹⁴ A nivel Local el primer gobierno dividido en México se dió en Baja California donde el PAN ganó la primera gubernatura y el PRI la mayoría del Congreso local.

articulando los niveles micro y macro del análisis, es decir de las elites y los sistemas políticos, en los cuales se insertan. Nuestro trabajo, entonces, retomaría parte de estos últimos planteamientos por centrarnos en el nivel micro de las instituciones de representativas y políticas.

Argumento central (hipótesis de trabajo)

El argumento central de esta investigación es que las elites legislativas locales (identidades, valores, creencias y opiniones) son un factor clave dentro del funcionamiento de la vida política local. Otros supuestos que guían este trabajo, es que a nivel de elites legislativas locales existe una estructura de competencia ideológica y programática. Inferimos que los legisladores locales se desenvuelven en un ámbito de coherencia a través de la estructuración de sus opiniones. Asimismo, una variable institucional importante dentro de la conformación y distribución del poder de las legislaturas locales es el sistema de partidos que opera en cada estado de la república mexicana. En otras palabras, hay estados donde se vive un bipartidismo, mientras que en otros se aprecia una conformación tripartita o multipartidista (más de tres partidos), como también donde se sigue dando el caso de la hegemonía de una sola fuerza política. Esto genera un sistema de equilibrios que provoca diferentes tipos de rendimiento institucional y distintas velocidades en el perfeccionamiento de las instituciones políticas democráticas. Un ejemplo de dicho desarrollo tiene que ver con las características que adquiere el control de los congresos sobre el orden en el gasto público y que garantizan paulatinamente una separación efectiva de poderes. Finalmente, suponemos que gran parte de la variación en preferencias de los legisladores respecto a determinadas políticas es provocada por sus formaciones ideológicas y características sociodemográficas.

Estrategias de investigación (Metodología)¹¹⁵

Aún hoy como lo resalta Mateos (2004) los trabajos sobre los rasgos actitudinales y demoscópicos de las elites parlamentarias y cómo medirlos continúan en estado incipiente. Por ello la presente investigación pretende constituir un punto de partida importante que busca ofrecer resultados empíricos que tengan a su vez implicaciones teóricas. Los datos que se pretenden conseguir serán a través de extensas y estructuradas encuestas a los diputados locales mexicanos, con el fin de definir y caracterizar a un segmento de la élite política mexicana. Por lo tanto este proyecto se encuadra en las denominadas investigaciones empírico descriptivas y empírico explicativas puesto que su objetivo de análisis es doble. Así por un lado, pretende describir cómo son las elites legislativas locales en México, cuáles son sus características (sociodemográficas, ideológicas, programáticas, partidistas, etc.) y por otro lado, explicar posibles relaciones causales entre las opiniones y las actitudes de los legisladores locales y la consolidación y calidad de la democracia

El método de análisis es el método comparado, lo que se pretende es comparar diferentes legislaturas locales y estudiar en cada uno de ellos las diferentes relaciones entre variables y si bien el número de casos no es reducido, entre ellos existen similitudes que permiten crear subgrupos comparativos. También se pretende utilizar el método estadístico para conocer las relaciones causales entre las diferentes variables independientes y dependientes (que se enuncian más adelante en la tabla 2). El ejercicio empírico que se pretende realizar análisis estadístico de coherencia de grupos además, la comparación entre diferentes Congresos (Instituciones representativas) y los partidos políticos locales (Instituciones políticas).

La encuesta proyectada que es una adecuación de la que se ha utilizado por el Instituto InterUniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, pretende brindar información de primera utilidad para evaluar, en primer lugar, en qué formas las historias singulares de los estados de la república mexicana han condicionado las trayectorias vitales, las experiencias políticas y las actitudes ideológicas y culturales de los diputados locales. La comparación entre estados y regiones abre nuevas posibilidades a la hora de determinar los condicionantes de las valoraciones de los diputados locales hacia el sistema político, hacia determinadas políticas públicas y hacia la vida política en general. A través de esta técnica de recogida de información se busca abordar problemas tan importantes como la polarización ideológica y el de las actitudes hacia la democracia. Gracias al cuestionario se podrá comparar los elementos de polarización de las distintas legislaturas locales, la articulación de las diferencias ideológicas de tipos espacial (izquierda-derecha) a través de los partidos políticos, y en último término la validez de la misma distinción izquierda-derecha.

¹¹⁵ La metodología empleada en la investigación tendrá dos aspectos fundamentales : la recogida de datos y su posterior análisis.

El cuestionario ofrecerá información precisa acerca de lo que los diputados opinan sobre los distintos componentes de los regímenes democráticos (elecciones, partidos políticos, libertades políticas, formas institucionales entre otros aspectos). En otro sentido la encuesta permitirá analizar las orientaciones de los diputados hacia las distintas formas institucionales y por tanto la viabilidad de posibles reformas sobre el régimen presidencialista. Asimismo, esta investigación busca proporcionar información precisa sobre cuestiones de trascendencia como las relaciones inter-partidista al interior de las cámaras legislativas locales, el papel de la legislatura en la producción legislativa o las relaciones entre ésta y el poder ejecutivo.

Los datos que se pretenden obtener a través del instrumento básico de la investigación (el cuestionario) se utilizarán para realizar tres tipos de análisis : estudios de casos, comparados y análisis estadísticos¹¹⁶.

La utilización del cuestionario es una de las maneras más útiles para obtener información sobre las actitudes y opiniones de una población. Como información complementaria se pueden utilizar datos sobre el comportamiento político de los diputados locales, en las votaciones, discursos etc. Otra información complementaria puede obtenerse mediante entrevistas a profundidad y de los fondos documentales de las propias legislaturas. Para esta investigación se ha optado por el cuestionario como el primer instrumento de análisis por las siguientes razones. En primer lugar tiene que ver con el elevado número de legislaturas que se analizaran (32)¹¹⁷, el cuestionario siguiendo las debidas precauciones, consigue un elevado grado de compatibilidad entre los datos obtenidos, mientras que la codificación de entrevistas a profundidad sería una tarea muy costosa con muchas probabilidades de obtener resultados inferiores en términos de la comparabilidad. Las entrevistas en profundidad suponen un coste muy elevado en tiempo y en dinero. Por otro lado, dada la carencia de datos empíricos sobre los diputados locales en México, la realización de este proyecto implica la utilización de datos primarios, lo cual tiene importantes consecuencias sobre los aspectos del trabajo. Recordemos que uno de los principales problemas dentro de las ciencias sociales, es la carencia de datos necesarios para dar respuesta a determinadas cuestiones, por lo tanto en el presente proyecto de investigación dicha carencia para el ámbito legislativo local se disminuye considerablemente a través de la elaboración de una base de datos original que se ajuste a las necesidades de la investigación. Esta recolección y explotación de datos primarios garantiza originalidad en los resultados es aún más importante si se tiene en cuenta la ausencia de estudios empíricos previos sobre las actitudes y características de los diputados locales en México.

Los ejes de análisis y las variables-indicadores que están recogidos en el cuestionario son:

¹¹⁶ Esta investigación reivindica el método comparado y coincide con las ventajas expresadas sobre este método por Lijphart (1971), Collier (1991) y Alcántara (1991) entre otros, quienes defienden que la comparación de distintos casos se considera como un método de trabajo importante capaz de producir resultados idóneos.

¹¹⁷ Se calcula realizar aproximadamente 800 entrevistas a los diputados locales.

Tabla 2. Ejes de análisis	
Eje de análisis	VARIABLES INDICADORES
Democracia elecciones y forma de gobierno	Definición de democracia y evaluación de ventajas; factores ligados a la consolidación y riesgos de involución; papel del sistema electoral; grado de satisfacción con el sistema en términos de estabilidad y confianza en los procesos electorales; definición y preferencias ideales de tipo de forma de gobierno, estabilidad de la democracia, elecciones como instrumento para expresión de preferencias políticas, conveniencia de los sistemas electorales mayoritarios o proporcionales, ventajas e inconvenientes del régimen presidencialista frente al mayoritario
Partidos políticos	Identificación partidista, grado de actividad de los partidos, papel de los partidos políticos, niveles de movilización popular, vínculos partidos-sociedad, número ideal de partidos, nivel de militancia, democracia y estructura internas, confianza en los partidos políticos, participación popular en la vida de los partidos, legalización de los partidos políticos, disciplina de voto, opinión sobre las cúpulas de los partidos
Papel del Estado y políticas públicas	Identificación y evaluación de problemas, evaluación de políticas económicas: gasto público, impuestos, privatizaciones, gasto social por sectores y nivel de intervención estatal, papel del Estado, impuestos directos e indirectos, privatizaciones
Trayectoria política y actividad legislativa	Origen socioeconómico, trayectoria política, militancia en partidos, actividad y experiencia parlamentaria, cargos de representación popular desempeñados, problemas en el ejercicio de la labor legislativa; motivaciones de carrera política; datos sociodemográficos; religiosidad y opinión sobre el aborto y el divorcio, motivos por los que fue elegido/a, a quién cree que representa, toma de decisiones, evaluación de servicios parlamentarios, antecedentes políticos familiares, compatibilidad con otro tipo de actividades remuneradas, evaluación de su remuneración
Eje ideológico izquierda-derecha	Autoubicación ideológica, distancia ideológica entre partidos y líderes en el continuo izquierda derecha
Fuente: Mateos (2004)	

En la primera etapa del estudio se realizaron las entrevistas a cuatro congresos locales de los siguientes estados: Guerrero, Estado de México, Sinaloa, Baja California y Tlaxcala. Dichos estados representan a la región norte (Baja California y Sinaloa), centro (Estado de México y Tlaxcala) la totalidad de 218 legisladores locales. La selección de estos estados mexicanos aun cuando fue aleatoria en función donde había grupos de investigación establecidos en centros de investigación y unidades académicas, lo cierto es que son expresión de la pluralidad que tenemos en ellos, baste como ejemplo señalar que en estos congresos se encuentran hegemónicos como el de Sinaloa, sin mayoría como el de Baja California, Estado de México, Guerrero y Tlaxcala. La distribución de estos son los siguientes:

Tabla 3: Estados y diputados.

Baja California	25
Estado de México	75
Guerrero	46
Sinaloa	40
Tlaxcala	32
Fuente: elaboración propia	

Metas a mediano y largo plazo

A mediano plazo la finalidad es presentar resultados que nos permitan conocer las opiniones, actitudes y valores de una parte de la elite política a través de los legisladores locales respecto a la calidad de la democracia. A largo plazo este proyecto busca construir una red nacional e internacional de estudiosos sobre las legislaturas locales en México. Es importante resaltar que en la actualidad se está trabajando con académicos de la Universidad de Salamanca, la Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Iberoamericana y Colegio de la Frontera Norte. Dicha red permitirá construir una base de datos con las opiniones de los legisladores locales respecto a su valoración sobre la calidad de la democracia en México.

Bibliografía

- ALCÁNTARA, Manuel (1991): "La relación izquierda-derecha en la política latinoamericana" en *Leviatán*. Madrid.
- ALCÁNTARA, Manuel; RAMOS, Marisa (2000): Los diputados latinoamericanos y las opciones de la inserción internacional. El caso de la comunidad Iberoamericana" en ROJAS AREVENA, Francisco (editor): *Las Cumbres Iberoamericanas. Una mirada global*. Santiago de Chile y Caracas: FLACSO y Nueva Sociedad.
- ALCÁNTARA, Manuel; LLAMAZARES, Iván (1997): "El análisis de los diputados latinoamericanos en el contexto de los estudios sobre la clase política. Características, objetivos y estrategias de investigación" en *América Latina Hoy*, no. 16. Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal. España. p.p. 15-28
- BALKIN, Robert (2004): *El Poder Legislativo Estatal en México*. México: Universidad Estatal de Nueva York.
- BEJAR ALGAZI, Luisa (2004): *El Poder Legislativo en México*. México: UNAM-Gernika.
- BEYME, Klaus von (1995): *La clase política en el estado de partidos*. Alianza: Madrid.
- CASAR, María Amparo (2002): "Perspectivas políticas de un gobierno dividido en México" en CASAR, María Amparo; MARVÁN, Ignacio (coordinadores): *Gobernar sin mayoría- México 1867-1997*. CIDE-TAURUS. México.
- COLOMER, JOSEP; NEGRETO, Gabriel (2003): Gobernanza con poderes divididos en América Latina" en *Política y Gobierno*, vol. X. Num. 1. Centro de Investigación y Docencia Económica. p.p. 13-61.
- COLOMER, Joseph (2001): *Instituciones Políticas*. España: Ariel.
- COLLIER, David (1991): "The Comparative Method: Two Decades of Change" en RUSTOW, D.; ERICSSON, K. (ed.): *Comparative Political Dynamics: Global Research Perspectives*. Free Press. New York.
- CRESPO, Ismael (1997): "La cultura Política de la clase parlamentaria centroamericana" en *Revista Mexicana de Sociología*, año LIX, n° 1, enero-marzo. pp. 115-139.
- DOWNS, Anthony (1973): *Teoría económica de la democracia*. Aguilar. España.
- FREIDENBERG, Flavia (1999): Actitudes a la democracia de las elites parlamentarias en Argentina, Ecuador, Perú y Uruguay" *Tesina de Maestría* en Estudios Latinoamericanos del Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Universidad de Salamanca.
- **HERNÁNDEZ Norzagaray, Ernesto (1999) *El Poder Legislativo Local en la transición mexicana*. Revista de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Vol. 3.**
- ----- ***Continuidad y cambio en los legislativos locales mexicanos (2000)*. Revista América Latina Hoy. Universidad de Salamanca, España. N° 24.**
- KITSCHOLT, Herbert (1997): *The Radical Right in Western Europe*. United States of America: The University of Michigan Press.
- KITSCHOLT, Herbert (1999a): "European Social Democracy Between Political Economy and Electoral Competition" en KITSCHOLT, Herbert; LANGE, Peter; MARKS, Gary; STEPHENS, John (editores): *Continuity and Change in Contemporary Capitalism*. United States of America: Cambridge University Press.
- KITSCHOLT, Herbert (2001): "Party and Party Systems Dynamics in Latin America". *Documento de discusión interna*. Abril de 2001. Salamanca, España.
- KITSCHOLT, Herbert, et.al. (1999): *Post-Communist Party Systems*. United States of America: Cambridge University Press.
- LIJPHART, Arend (1971): "Comparative Politics and Comparative Method" en *American Political Science Review*, 65.

- LEHOUCQ, Fabrice; MORENO, Alejandro (2004): "How Representative is Congress? Deputies and Electorate in Contemporary Mexico", ponencia presentada en el *II Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*, Ciudad de México, 29 de septiembre-1 Octubre.
- LÓPEZ, Alvaro; LOZA, Nicolás (2002): "Los diputados locales en México: Identidad, disciplina y comportamiento" en ALCÁNTARA, Manuel (editor): *Política en América Latina. I congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- LUJAMBIO, Alonso (2002): "Gobierno Divididos en 11 estados de la federación mexicana, 1989-1997" en CASAR, María Amparo; MARVÁN, Ignacio (coordinadores): *Gobernar sin mayoría-México 1867-1997*. México: CIDE-TAURUS.
- (2000): *El poder compartido*. México: OCÉANO.
- (1996) (ed.): *Gobiernos divididos en la federación mexicana*. IFE-UAM-CNCPAP. México.
- LLAMAZARES, Iván; SANDELL, Rickard (2001): "Partidos políticos y dimensiones ideológicas en Argentina, Chile, México y Uruguay. Esbozo de un análisis espacial" en *Polis 00*. Número extraordinario: Universidad Autónoma Metropolitana. p.p. 43-67.
- MATEOS, Araceli (2004): "Elites Parlamentarias en América Latina. Continuidades y cambios (1994-2004), ponencia presentada en la *Conferencia Anual de ADLF*, Berlín 18-20 de noviembre.
- MARTÍNEZ, Antonia (1998): "Parliamentary Elites and the polarisation of the party system in Mexico" en SERRANO, Monica: *Governing Mexico: Political parties and elections*. Londres: ILAS.
- MORENO, Alejandro (2004): "Issues and Parties in Mexican Congreso" ponencia presentada en *Reforming the State in Mexico: The Challenge after Fox and NAFTA* Universidad de Notre Dame, 17-19 de noviembre.
- MORLINO, Leonardo (1985): *Cómo cambian los regímenes políticos*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.
- NACIF, Benito (1997): "La rotación de cargos legislativos y la evolución del sistema de partidos en México, *Política y gobierno*, vol I. p.p. 115-145
- NOHLEN, Dieter (1994/1998): *Sistemas electorales y Partidos Políticos*. Fondo de Cultura Económica. México.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2004): *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: Alfaguara.
- ROHRSCHEIDER, Robert (1994). "Report from the laboratory: The influence of institutions on political elites' democratic values in Germany". *American Political Science Review*. Vol. 88 nº 4. p.p. 927-941.
- RUIZ, Leticia (2003): *La coherencia de los partidos políticos. Estructura interna de la elite parlamentaria latinoamericana*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca. España.
- SARTORI, Giovanni (1980/2000): *Partidos y sistema de partidos*. Alianza Universidad. España.
- THELEN, Kathleen y Sven Steinmo (1992): "Institutionalism in comparative politics", en Sven STEINMO, Kathleen THELEN y Frank LONGSTRETH (edits). *Structuring politics: Historical institutionalism in comparative analysis*. Nueva York. Cambridge University Press.